

**Informe de Actividades No. 02**
**Contrato No. 047 del año 2015**

**Objeto del Contrato:** Prestar los Servicios Profesionales en el Grupo de Gestión Contractual, para apoyar jurídicamente los procesos de contratación en el marco del Proyecto de Inversión denominado "MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, NACIONAL"

**Periodo reportado:** Del 19 de Junio al 18 de Julio de 2015

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
1. Cumplir con el objeto contratado, de acuerdo con las especificaciones requeridas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Las actividades desarrolladas se encuentran en el marco del objeto, obligaciones y sugerencias de la supervisora del contrato.
2. Presentar de manera concertada con el Grupo de Gestión Contractual, el plan de trabajo para el desarrollo del objeto contractual.	El plan de trabajo se presentó de manera concertada ante la supervisora del contrato.
3. Apoyar desde el punto de vista jurídico al Grupo de Gestión Contractual, en la adquisición de bienes y servicios, requeridos en desarrollo del Proyecto de Inversión.	Se ha realizado el apoyo jurídico para los siguientes asuntos: a. Estudios Previos Dirección de Empleo, uno (1) c. Estudios Previos Oficina Asesora de Planeación, tres (3) d. Estudios Previos Comunicaciones, Uno (1) e. Estudios Previos Subdirección, uno (1)
4. Prestar apoyo jurídico en las distintas etapas de los procesos de contratación, que se desarrollen en virtud del Proyecto de Inversión.	Se ha prestado el apoyo jurídico en los siguientes proceso de contratación: a. Contratación Directa: Se han revisado seis (6) Estudios Previos de Contratación Directa, dentro de los cuales se han desarrollado las siguientes actividades:  Dos (2) de los seis (6) Estudios Previos de Contratación Directa, presentan el siguiente objeto:  1. Objeto: Prestar los servicios profesionales en la Oficina Asesora de Planeación para la adecuación funcional y documental del sistema de gestión integrado de la Función Pública, en el marco del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL".  • Verificación de los documentos soportes allegados. • Revisión Estudios Previos • Presentación en Comité de Contratación • Proyección de minuta.  2. Objeto: Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Empleo Público para apoyar en la elaboración de una propuesta de la gestión del rendimiento para el sector público, en el marco del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL".  • Verificación de los documentos soportes allegados. • Revisión Estudios Previos • Presentación en Comité de Contratación

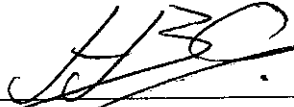
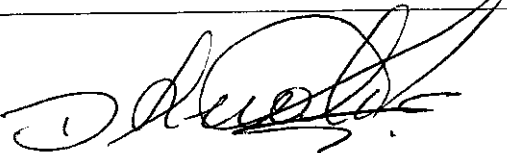
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyección de minuta.</li> <li>• Revisión de póliza.</li> <li>• Aprobación Póliza.</li> <li>• Publicación en el SECOP.</li> </ul> <p>3. Objeto: Prestar los Servicios Profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de comunicaciones externa del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el marco del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS POLITICAS PUBLICAS. NACIONAL."</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de los documentos soportes allegados.</li> <li>• Revisión Estudios Previos</li> <li>• Presentación en Comité de Contratación</li> </ul> <p>4. Objeto: Prestar los servicios profesionales en la Oficina Asesora de Planeación para apoyar en la elaboración de una propuesta orientada a la definición e implementación de una metodología de gestión de conocimiento en el marco del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS POLITICAS PUBLICAS. NACIONAL".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de los documentos soportes allegados.</li> <li>• Revisión Estudios Previos</li> <li>• Presentación en Comité de Contratación</li> </ul> <p>5. Objeto: Adquisición de materiales de identificación institucional, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión Estudios Previos</li> </ul>
<p>5. Apoyar al Grupo de Gestión Contractual para el desarrollo del Proyecto de Inversión, en la elaboración de Análisis del Sector, Estudios Previos, Pliego de Condiciones, Actos Administrativos, Minutas de Contratos, Aprobación de Pólizas, Actas de Liquidación y demás documentos que se requieran en las distintas etapas de la contratación.</p>	<p>Se ha apoyado en el Análisis del Sector y Estudios Previos en los siguientes procesos de contratación:</p> <p>Contratación Directa:</p> <p>Dos (2) de los seis (6) Estudios Previos de Contratación Directa, presentan el siguiente objeto:</p> <p>1. Objeto: Prestar los servicios profesionales en la Oficina Asesora de Planeación para la adecuación funcional y documental del sistema de gestión integrado de la Función Pública, en el marco del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL".</p> <p>2. Objeto: Prestar los servicios profesionales en la Dirección de Empleo Público para apoyar en la elaboración de una propuesta de la gestión del rendimiento para el sector público, en el marco del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS POLITICAS PUBLICAS NACIONAL".</p> <p>3. Objeto: Prestar los Servicios Profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de comunicaciones externa del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el marco del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS POLITICAS PUBLICAS. NACIONAL."</p> <p>4. Objeto: Prestar los servicios profesionales en la Oficina Asesora de Planeación para apoyar en la elaboración de una propuesta orientada a la definición e implementación de una metodología de gestión de conocimiento en el marco del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS POLITICAS PUBLICAS. NACIONAL".</p> <p>5. Objeto: Adquisición de materiales de identificación institucional, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas.</p>

	<p>Selección Abreviada.          1. Objeto: Suministrar tiquetes aéreos nacionales e internacionales de conformidad con las especificaciones Técnicas (Anexo N° 2) del presente documento, para el desplazamiento de los Servidores y Contratistas en cuyos contratos esté pactada esta condición, del Departamento Administrativo de la Función Pública.          Se ha proyectado los siguientes documentos:          Resolución de Adjudicación No 459 del 9 de Julio de 2015          Contrato 108 de 2015.          Aprobación de Pólizas.</p>
<p>6. Cuando así sea requerido, deberá asistir y brindar apoyo al Comité de Contratación en los temas que guarden relación con el Proyecto de Inversión.</p>	<p>Asistí a los comités de contratación en las siguientes fechas:           Veintidós (22) de Junio de 2015; Presentación de Estudios Previos:          • Gerencia y Planeación          Veinticuatro (24) de Junio de 2015; Presentación Proceso de Selección Abreviada 07 de 2015:          • Evaluación Preliminar.          Veintiséis (26) de Junio de 2015; Presentación e Estudios Previos:          • Calidad          Catorce (14) de Julio de 2015; Presentación e Estudios Previos:          • Gestión del Conocimiento.          • Comunicaciones Externas.</p>
<p>7. Formar parte de los respectivos Comités Asesores Evaluadores que se conformen durante los procesos de selección que se desarrollen en virtud del Proyecto de Inversión.</p>	<p>Formo parte del Comité Asesor Evaluador, del Proceso de Selección Abreviada 07 de 2015, cuyo Objeto es: Suministrar tiquetes aéreos nacionales e internacionales de conformidad con las especificaciones Técnicas (Anexo N° 2) del presente documento, para el desplazamiento de los Servidores y Contratistas en cuyos contratos esté pactada esta condición, del Departamento Administrativo de la Función Pública.</p>
<p>8. Apoyar jurídicamente al Grupo de Gestión Contractual durante la ejecución de los Contratos con cargo Proyecto de Inversión.</p>	<p>Se ha realizado el apoyo al Grupo de Gestión Contractual con los asuntos asignados por la supervisora del contrato.</p>
<p>9. Hacer entrega mensual para el pago correspondiente, de la siguiente documentación: a) Un informe mensual de actividades realizadas, en original y medio magnético, que contenga las actividades más relevantes desarrolladas dentro del Contrato. b) Un informe final de las actividades ejecutadas, en original y copia que contenga las actividades más relevantes, desarrolladas durante la ejecución del Contrato.</p>	<p>Se va realizar la entrega del segundo informe de actividades conforme lo señalado en la presente obligación.</p>
<p>10. Asistir a las reuniones programadas relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas</p>	<p>En las reuniones organizadas por el Grupo de Gestión Contractual, he estado presente.</p>

DAP.

11. Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos, en las reuniones relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual.	Durante las reuniones realizadas en el Grupo e Gestión Contractual, no me ha sido asignado ningún trámite adicional.
12. Aplicar los procesos establecidos en el Manual de Calidad por la Función Pública, para la ejecución del contrato.	Se han aplicado los procesos establecidos en el en el Manual de Calidad por la Función Pública
13. Actualizar permanentemente la hoja de vida en el SIGEP.	Se ha actualizado la hoja de vida en el SIGEP
14. Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del Contrato el Supervisor del mismo establezca.	Se han atendido las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del Contrato el Supervisor
15. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Se ha tenido en cuenta esta obligación.
16. Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos al informe de actividades con el fin de tramitar cada pago.	Se adjuntan los soportes respectivos.
17. Mantener actualizado e informar a la Función Pública acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	Se mantendrá actualizada a Función Pública acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
18. Actuar con total autonomía técnica y administrativa, en el cumplimiento de las obligaciones que asume por el contrato y en consecuencia, no contrae relación laboral alguna con la Función Pública.	Se ha actuado con total autonomía técnica y administrativa, en el cumplimiento de las obligaciones que asume por el contrato y en consecuencia, y tengo conocimiento que no existe relación laboral alguna con la Función Pública
19. Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.	Cuento con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.
20. En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar	De presentarse cualquier novedad o anomalía, reportaré de manera inmediata dicha situación a la Función Pública.

de manera inmediata dicha situación a la Función Pública.	
21. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.	De presentarse cualquier peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho, no accederé a ello.
22. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entorpecimientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, sus reformas y decretos reglamentarios.	Se ha obrado con con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entorpecimientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, sus reformas y decretos reglamentarios.
23. Cumplir con la normativa vigente, en materia ambiental aplicable al objeto contractual, con lo cual se contribuye a la política ambiental establecida por la Función Pública y es responsable de los daños, perjuicios, pérdidas y siniestros que a nivel ambiental se ocasionen debido a alguna acción, retardo, omisión o negligencia suya o de sus subcontratistas.	He cumplido con la normativa vigente, en materia ambiental aplicable al objeto contractual, con lo cual se contribuye a la política ambiental establecida por la Función Pública y es responsable de los daños, perjuicios, pérdidas y siniestros que a nivel ambiental se ocasionen debido a alguna acción, retardo, omisión o negligencia suya o de sus subcontratistas.
24. En caso de ser necesario para la debida ejecución del contrato, EL CONTRATISTA deberá desplazarse a las diferentes ciudades del país, de acuerdo con el plan de trabajo definido por la Función Pública y el supervisor del mismo. Para tal fin, la Función Pública apropiará y reconocerá con cargo al presupuesto de inversión de la presente vigencia fiscal los recursos para cubrir dichos gastos, tomando como referencia la escala de viáticos para los empleados públicos vigente.	Si fuera necesario, para desplazarme a las diferentes ciudades del país, de acuerdo con el plan de trabajo definido por la Función Pública y el supervisor del mismo. Para tal fin, la Función Pública apropiará y reconocerá con cargo al presupuesto de inversión de la presente vigencia fiscal los recursos para cubrir dichos gastos, tomando como referencia la escala de viáticos para los empleados públicos vigente
25. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo todas aquellas que le señale la Constitución y la Ley	De acuerdo con la obligación, conozco la normatividad mencionada y acepto las estipulaciones allí consagradas.
<b>Anexos:</b> Se adjunta copia del	comprobante de pago de aportes al sistema integral en salud, pensión y ARL, correspondientes a los meses de junio y julio de 2015.

	
Firma Contratista	Firma Supervisor
Anexos	Se adjunta el Pago a Seguridad Social y la Declaración Juramentada.
<p>Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011</p>	